



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA Y VNO.

D Pedro Naro Busma Pedro Garcia y D Don Dacón Refe

re y Afordasen los

Señores

En este Ayuntamiento Joseph Albarran Portales de sala de oficio
hauer estado atados los Caud Refe. y han padido ser auer

los Señores Don Dacón y Thomas de Montenegro Comisarios, que

nombraron para que informasen del estado de la Cauda de

Carilla en este presente año y Thomas la mesma, notaria con

tenido y aplegar el dicho de ella poniendole la rraza, y en

haviendo dicho en el mandado de la sup para que

como dala Comisarios se informasen de los labradores en

el presente y practicas en la Cauda de Carilla en este presente

año fueren de acuerdo llamar a Don Juan y Alonso

Gonzalez de los mismos labradores para que comparezcan

haviendo comparecido en el oficio del Ayuntamiento de esta

Cud y ante uno de los presentes se les repusieron por un modo

informasen lo que supieren como dala Intendencia de la

presente Cauda de Carilla de este presente año y Dase el

mandado que se hizo en lo que conuenga el Repel y a ella

presente en este Ayuntamiento que se ha leydo, y ademas

en cumplimiento de un modo como en el presente se informa

